



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 2 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE 8091/2026 por el cual obran las actuaciones vinculadas con la solicitud de Auspicio y aval académico para la VII° Edición de la Exposición Tecnológica "EXPO TECH 2026"; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Fausto Gaspar VILLALBA, representante del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, solicita el Auspicio y Aval Académico para la VII° Edición de la Exposición Tecnológica "EXPO TECH 2026", a realizarse en el ámbito de UNSL, los días 11 y 12 de junio de 2026.

Que la VII° Exposición Tecnológica "EXPO TECH 2026", contará con stands tecnológicos y charlas realizadas por docentes, estudiantes y egresados de las distintas Unidades Académicas.

Que la organización del evento será llevada a cabo por el Centro de Estudiantes de la FCFMyN.

Que la actividad está destinada a un público amplio con el objetivo de socializar y fomentar el uso de las tecnologías actuales, que se enseñan, investigan y desarrollan en el ámbito académico y científico de la Institución y en otras universidades y centros de investigación e innovación de la región y el mundo.

Que el Decano de la FCFMyN expresa su acompañamiento institucional a la presente iniciativa por constituir una actividad que promueve la difusión de desarrollos tecnológicos y académicos mediante la participación de docentes, estudiantes y egresados de distintas Unidades Académicas, constituyendo un espacio de encuentro, intercambio y fortalecimiento de la vida universitaria; y que, asimismo, se valoran los antecedentes de ediciones anteriores que contaron con reconocimiento académico de esta Facultad mediante las Resoluciones RCD N° 5/13, RD N° 701/14, RCD N° 42/18, RD N° 319/19 y RD N° 1108/24.

Que el Consejo Directivo de la FCFMyN, constituido en Comisión, en su Sesión Ordinaria del día 14 de mayo de 2026, resolvió por unanimidad Aprobar lo solicitado, dando el Auspicio y el Aval Académico para la realización de la VII° Exposición Tecnológica "EXPO TECH 2026".

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio y el Aval Académico para la realización de la VII° Exposición Tecnológica "EXPO TECH 2026", que se llevará a cabo los días 11 y 12 de junio del 2026 en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, dese a conocer, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

hji

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

## Hoja de firmas